

CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ORTIZ CARDENAS CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La compañía es CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ORTIZ CARDENAS CIA LTDA, con RUC N° 1191740018001 registrada en la ciudad de Tumbura (Bolivia) en 2011. La compañía tiene un periodo de duración de veinte años contados desde la fecha de inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil, este plazo puede ampliarse o reducirse por resolución de la junta general de socios.

La compañía se constituye para dedicarse a actividades de construcción de obras civiles.

PRINCIPALES POLÍTICAS

1. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ (NIC 1)

A partir del ejercicio 2011, presentará la información financiera bajo NIIF, para tal efecto se presenta un resumen de las Principales Políticas Contables.

El valor de los activos por la convergencia de las NIC a NIIF serán registrados en el patrimonio en la fecha de dicha adopción por primera vez.

2. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (NIC 1)

Los estados financieros reflejarán fielmente la situación, el movimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa.

En los Estados Financieros, se presentará una declaración explícita y sin reservas del cumplimiento.

Los estados financieros de la compañía se preparan en boliviano.

Estado de situación financiera al cierre del periodo

Estado de resultado integral del periodo

Estado de cambios en el patrimonio del periodo

Estado de flujos de efectivo del periodo

Notas, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

3. CUENTAS POR COBRAR (NIC 18)

Se presentará el valor razonable al cierre de cada ejercicio contable. Se reconocerá su menor valor de las cuentas por cobrar en el activo, sin otros ajustes que su valor recuperable estimado. Para cubrir los posibles pérdidas por insolvencia se crea la reserva para cuentas incobrables. Para evaluar la utilidad del saldo de la provisión para cuentas incobrables al cierre de cada ejercicio contable se evalúan las pérdidas reales por el vencimiento de cuentas por cobrar durante los últimos 12 meses contables.

4. INVENTARIOS (NIC 2)

Se presentará los valores en libros con los respectivos incrementos físicos, al menos una vez al año de manera integral.

Los inventarios serán valuados al "Costo" o "Valor Neto de Realización", el que sea menor.

Los inventarios serán valuados en el menor valor de costo de adquisición.

Los costos por las pérdidas reales de inventarios son reconocidos o por otros motivos serán cargados a los resultados del ejercicio siguiente económico.

Los inventarios de cualquier producto producido por la empresa.

5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NIC 16)

Los activos son el registro sobre Propiedades, Planta y Equipo serán aquellos que proporcionen un beneficio económico futuro, mediante su utilización, con costo de adquisición más mayor o equivalente al menos de los Estados Unidos de América (USD) 400.000.

En la adquisición por primera vez de la empresa perteneciente al grupo se debe PLANTAS Y MEDIANAS EMPERIA, se procederá a valorar el valor de los Activos Fijos de la empresa al valor reflejado en el INVENTARIO FISCAL URBANO tanto el valor del terreno como del edificio, donde debe ser hecho el mismo valor, que se reflejó en los Estados Financieros.

Las Propiedades, Planta y Equipo serán valuados por los siguientes rubros:

Tarjetas
Oficina
Construcciones en Proceso
Instalaciones
Equipos de Computación
Muebles y Enseres
Vehículos
Maquinaria

DEPRECIACIÓN

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta y de acuerdo a la vida útil estimada originalmente y a los resumos se establece un valor residual del 10 al 20% de los activos dependiendo de los mismos.

6. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS – VENTAS (NIC 18)

Se registran los ingresos por actividades ordinarias cuando se realiza la transferencia del bien cuando se presta el servicio. Si se ha emitido una factura de venta y no se realiza la transferencia del producto no se registra la venta. Si el cliente ha realizado el pago de la factura pero CONSTRUCTORA Y CONSULTORA OTTE CARDENAS CIA. LTDA, no ha entregado el servicio se contabiliza en el activo el valor del cobro, una vez entregado el producto o servicio se realiza la transferencia a la cuenta de ingresos o ventas.

7. IMPUESTOS DIFERIDOS (NIC – 12)

Constatando con los Resumos de la NIC – 12, se crean las cuentas ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS: Constituyen los activos originados por el impuesto a la renta calculados sobre los Gastos por Depreciación, Fungibilidad, tales como Reserva de Provisión para Cuentas Reembolsables, Reserva para Faltante Personal para jubilados, son menos del 10 de años de servicios, etc. Al cierre de cada ejercicio contable se ajustan transfiriendo a los resultados del ciclo contable.

PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS: Constituyen los pasivos originados por el impuesto a la renta sobre los ingresos del Superávit por Revalorización de Activos Fijos Depreciables. A medida que se van depreciando, anualmente se ingresa el monto resultante de Pasivos por Impuestos Diferidos a los Resultados de cada ejercicio económico.

8. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD DE LA EMPRESA (NIC – 1)

Constituye el 15% de los utilidades netas y es la parte del estado del patrimonio o la renta de acuerdo a lo dispuesto en el Art 37 del Código del Trabajo Vigente.

Para la asignación se toma como base el monto de resultados netos de cada ejercicio económico, el valor del 15% de participación laboral.

9. RESOLUCIÓN NO. 04-13-CPARTO 11-12 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR.

Esta Resolución fue emitida el 10 de Marzo del 2011 y publicada en el Registro Oficial # 119 el Lunes 4 de Abril del 2011. reglamento el dentro que se dará a la Reservas Patrimoniales originadas en:

- Reserva de Capital originada en la transición del sector al dólar (REC 17)
- Reserva por Donaciones
- Reserva por Valuación o Superávit por Revalorización de inversiones.
- Resultados Acumulados Preexistentes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF.
- Superávit por Valuación de Propiedad, Planta y Equipo, Activos Intangibles e Instrumentos Financieros.
- Utilidades de las Compañías Holding y Controladoras.

Para el caso de CONSTRUCTORA Y CONSULTORA OTTE CARDENAS CIA. LTDA, según los siguientes Reservas Patrimoniales:

Resultados acumulados Preexistentes de la Adopción por Primera vez de las NIIF: El saldo acordado generado en los ajustes por la transición de las REC a las NIIF, solo se destinan a *convenios o políticas actuariales* a del último ejercicio económico.

Superávit por Valoración de Propiedad, Flota y Equipo (Tarifas y Ingresos).
Saldo procedente de estas Reservas, será transferido a Flotas, adopción por
primera vez a medida que el activo sea utilizado por la empresa. El saldo se
mantendrá separado de otros Superávits generados en el futuro por otros activos.

Acreditación


Municipalidad de
CIUDAD GENERAL